

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 18h15 minutos del día 30 de Marzo del año 2015, en el domicilio de la Compañía TIRETECH S.A., ubicada en la Av. De los Granados E14-531 y Los Naranjos, conforme a lo dispuesto en la Ley, se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TIRETECH S.A.

Se instala la Junta con la constatación del quórum reglamentario y en virtud de encontrarse el 100% del capital social representado por la Señora María Fernanda Jervis González, propietaria de novecientas noventa acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y el Señor Pablo Marcelo Moya Albuja, propietario del dos mil diez acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América, y según lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin convocatoria previa, se da inicio a la Sesión con carácter de Junta General Universal.

Preside la Sesión el Señor Edwin Jervis Troya en su calidad de Presidente de TIRETECH S.A. y actúa como secretario el Señor Pablo Marcelo Moya Albuja, Gerente General de TIRETECH S.A.

Se da lectura y trámite al orden del día:

1. Aprobación del Balance del año 2014.

En atención a lo expuesto, la Junta manifiesta su conformidad y al no existir otro punto a tratar el orden del día queda aprobado.

El Presidente ordena al Secretario de la Junta que dé lectura al Balance General, quien así procede.

A continuación, el Presidente somete a consideración de los presentes el Balance General, el mismo que luego de una corta deliberación es aprobado por todos los socios.

lugar a que se reinstale la sesión.

Se procede a leer íntegramente el Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones, se da por terminada la Junta a las 21h30.

Para constancia de lo anterior firman todos los asistentes.



María Fernanda Jervis González
Accionista



Pablo Marcelo Moya Albuja
Accionista
Secretario de la Junta



Edwin Jervis Troya
Presidente